

ha negado jamás su apoyo intelectual y pecuniario.



Granollerenses: Si hay algun comerciante que desee cobrar deudas atrasadas (aunque sean del ex-secretario Sr. Cabré) nadie tan apropiado y.... listo como el Sr. Clusella.

No es verdad señor Danés?



Hay quienes para proveerse de su respectiva cédula personal se aprovechan de la ausencia del *pundonoroso* republicano Sr. Herrera.

¿Sabría darnos la razón el republicano no menos *digno* Sr. Rodriguez?



Un aplauso á los señores Alcalde, Tardá, Serra y C.^a por su altruismo, á favor del *humilde y simpático* Sr. Garrell.

Animo Sr. Garrell, ya puede emprender otra campaña de insultos y difamación sin temor á las denuncias.

¡Por el resultado que dán!



Por acacias frondosas no hay como las de la calle del Lirio; según nos dijeron, las plantó una brigada municipal muy inteligente en jardinería, y tratándose de su señor y dueño, le sirvió con mucha economía.

Querrá decirnos el señor Patas largas cuanto le costaron?



El arrendatario de cédulas personales de este Partido, cobra el 50 p^o. de recargo municipal, dándose el caso de que la caja de fondos municipales no ha recibido un céntimo.

¡Seguramente habrase impuesto el Sr. Herrera este sacrificio en bien de la causa republicana que tan dignamente ostenta.

¡Cuanta abnegación!



A todos los vecinos de esta que se hayan declarado ó estén próximos á declararse en quiebra, les darán instrucciones y facilitarán personal idóneo en el primer piso del "Café Nuevo". También cuenta esa agencia con péritos, para los casos de incendio de tiendas, proporcionando todos los medios para no pagar á los acreedores, en el caso y todo de haber cobrado el seguro de la Compañía.



Y va de persianas judiciales.

Y digo judiciales porque las tales persianas están en los balcones del piso donde está instalado el Juzgado de primera instancia.

Y hemos notado que las tales persianas deben ser parientes de muchas otras por el color, pero á las que se parecen más es á unas que hay instaladas en un primer piso de la plaza de la Corona en donde vive el actuario de esta Juzgado Sr. Freixa.

Quizás el Sr. Freixa sabe el grado de parentesco entre las persianas de sus balcones y las otras.

Sería curioso saberlo. ¿Quiere decirnos de donde proceden las suyas?

Las judiciales proceden del Municipio que las paga y no sabemos que haya de pagar las del piso del actuario Sr. Freixa en cuyo caso nos esplicariamos la semejanza de unas con las otras.



A *La Tronada* le ha salido un defensor. *La Razón* su cólega.

Y se conoce por su defensa que ésta la hace algún abogado incipiente.

Condena á *La Tronada* y á vuelta de muchos atenuantes le pide la absolución.

Dásela, hombre, dásela, y por nosotros no quedés que no regatearemos, pues ya sabemos que *gat y cunill son d' un mateix pel*.

Sobres els drets.

Com que n' hi ha molts que no están enterats d' aixó dels drets que reclamen els expulsats de La Unió, expulsions fetas, segons élls diuen, arbitrariament, aném á ferhi llúm pera'ls que están á las foscas referent á aquest assumpto.

Tota societat s' ha de regir per un reglament que es la ley que regula las acciones de tots els socios. Are bé: el reglament de La Unió, com gayre bé tots els demés, prescriu que cap soci, baix pena d' expulsió, pot promoure escándol ni coaccions, valentse de l' amenassa, ja siga de gabinet ó destal, ja sigan insults, ja sigan pera assaltar l' urna, prenentla per un altre Port-Arthur.

Y d' aquí vé aixó. Are els germans que